



MUNICIPALIDAD DE NATALES
Concejo Municipal

**ACTA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA N° 009 DE 23.02.2009.
(Periodo 2008-2012)**

En Puerto Natales, a veintitrés días del mes de Febrero de dos mil nueve, siendo las 15.00 horas se reúne el Concejo Municipal de la Comuna de Natales en la Sala de Sesiones de la Intendencia Regional, Preside la Sesión el Sr. Alcalde de la Comuna de Natales Don Fernando Paredes Mansilla, asisten las Concejalas y Concejales: Sra. Ana Mayorga Bahamonde, Sr. José Cuyul Rogel, Sra. Antonieta Oyarzo Alvarado, Señores, Patricio Gamin Bustamante, Herminio Fernández García y Spiro Cárdenas Tadich.

Participa además la Sra. Elena I. Puratic Galindo, Secretaria Municipal (S), Secretaria del Concejo (S).

Se traslada el Sr. Alcalde y Concejo en pleno al Patio Techado del Liceo Politécnico C-1, Luís Cruz Martínez, para participar en el acto de entrega de nueva implementación a las Juntas de Vecinos y que benefició a 17 organizaciones, las juntas Nos. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 16, 21, 23 y 24. El proyecto fue financiado con recursos del FNDR, por un monto de \$37.680.620, considera: 17 Dvds, 7 proyectores de pantalla de cristal líquido, 660 sillas, 17 pizarras para plumón y accesorios, 17 mini componentes, 17 cocinas de 4 platos, 17 campanas eléctricas, 17 computadores personales, 17 impresoras multifunción, 7 atriles de pie, 17 sillas para escritorio, 131 mesas, 17 estaciones de trabajo y 17 estantes. El Sr. Alcalde manifestó que este proyecto es la suma de muchas voluntades, destacando que la iniciativa partió de la Gobernación Provincial. Solicito a los vecinos cuidar de esta implementación y que percibe que este será

un buen año para las organizaciones comunitarias y esto repercutirá en toda la comunidad.

La Presidenta de la Unión Comunal doña Telma Bustamante señaló que este es un gran beneficio para los vecinos de las distintas poblaciones y solicito que se realice un nuevo proyecto que incluya a la Unión Comunal y las Juntas de Vecinos que quedaron afuera como la de Villa Renoval, Seno Obstrucción y Puerto Edén.

Posteriormente el Sr. Alcalde y Concejales de la Comuna hacen entrega de la implementación a las Juntas de Vecinos y se da por terminado el evento, trasladándose a la municipalidad para continuar con la sesión.

Se abre la sesión en nombre de Dios y de la Comuna de Natales.

En primer lugar se presentan para aprobación las Actas del Concejo N° 07, Ordinaria del día 02.02.2009; N° 004, Extraordinaria del 13.02.2009 y N° 008, Ordinaria del 16.02.2009. Hace una observación el Concejal don Patricio Gamin indicando que en la sesión extraordinaria N° 004 del 13.02.2009, el expreso que debía considerarse un aporte de \$1.500.000 al Club de Jineteadas Rigor y Coraje, debido a su esfuerzo y gran gasto, considerando además la importancia que tiene esta actividad para la comuna.

Posteriormente hace una observación el Concejal don Spiro Cárdenas Tadich, indicando que aparece ausente en las sesiones realizadas entre el 25 de enero del 2009 y 15.02.2009 en consecuencia que había justificado su inasistencia oportunamente.

Interviene el Sr. Alcalde, que propone al Concejo trabajar el día martes 23 a las 19.00 Hras. con los Consejeros Regionales de la Comuna de Natales, en sesión extraordinaria, igualmente el día viernes a las 09.00 Hras. con el Dr. Sergio Mac Lean, lo que es aprobado.

A continuación se da lectura a la correspondencia despachada y recibida.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA

- C.I. N° 031, 13.02.2009, a Jefe de Finanzas, se aprueba reunión Concejo el día 16 de febrero en la Intendencia, para hacer un reconocimiento a los Consejeros Regionales que están terminando su período.
- C.I. N° 032, 17.02.2009, a Asesor Jurídico, se acuerda otorgar poder al Alcalde o quien lo represente en juicio como mandatario, en audiencia de autos laborales sobre despido indebido caratulado “Vargas Flores, Pablo Alejandro con Soc. Constructora Fénix y CIA. Ltda. y otros”, del Juzgado de Letras del Trabajo de Ultima Esperanza.
- C.I. N° 033, 17.02.2009, a Jefe de Adm. y Finanzas, aporte de \$1.900.633 a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, para compra de calentadores para diversas Juntas.
- C.I. N° 034, 17.02.2009, a Jefe de Adm. y Finanzas, se aprueba patente de alcoholes de Restaurant Diurno a don Ciro González C., en calle Esmeralda N° 588.
- C.I. N° 035, 17.02.2009, a Jefe de Adm. y Finanzas, se aprobó informe de cumplimiento de metas de los funcionarios municipales “Mejoramiento Gestión Municipal año 2008”.
- C.I. N° 036, 17.02.2009, a Directora de Obras, Asesor Jurídico y Administrador, consultar por tramitación para declarar la Iglesia María Auxiliadora como edificio patrimonial.
- INFORMATIVO ALCALDE
Ord. N° 0226, 12.02.2009, a Sr. Intendente Regional, remite cartera de proyectos FRIL, para ser considerado el año 2009.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- Correo electrónico Asesor Jurídico, solicitando acuerdo que faculte al Alcalde o a quien lo represente en juicio como mandatario, la facultad para transigir judicial o extrajudicialmente, en la audiencia de contestación, conciliación y prueba, en los autos laborales sobre despido indebido y cobro de

prestaciones laborales, caratulado “Ascencio Sánchez, Javier Orlando con Juan Amado González Agüero y otros”. SE ACUERDA.

- Carta de fecha 28.01.2009, de la Sra. Adriana Aguilar Lagos solicitando ocupación de bien de uso público para instalar letrero comercial, en Phillipi N° 550. SE APRUEBA.

Posteriormente hace su exposición la Srta. Directora de Desarrollo Comunitario sobre el Programa de Beca Municipal, que es parte de la presente acta y se entrego una copia a cada Concejal.

A continuación exponen dos funcionarios de la CORMUN, don Francisco Torres y Miguel Oyarzo, las iniciativas a financiar con el “Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal 2009”, que forma parte de la presente acta y se entrega una copia a cada Concejal. SE APRUEBA.

Interviene la Concejala Sra. Ana Mayorga indicando que el monolito en honor a los Hijos de Chiloé que está en la Av. Santiago Bueras está en muy mal estado y que sería conveniente que se realice un buen proyecto. El Concejal indica que el tiene un proyecto integrado que represente a nuestros comuneros, entre ellos los Hijos de Chiloé y que puede entregarlo. Don Herminio Fernández acota que este monolito se hizo en el periodo de don Félix Dillems, que se colocó una placa, pero la robaron.

El Sr. Alcalde opina que los proyectos deberían ser separados y que el del pescador debería estar ubicado en la Costanera.

La Sra. Ana Mayorga indica que las personas que ganaron proyectos de Fomento Productivo están con problemas porque los dineros se demoraron en llegar, por lo que ahora a los beneficiados no les alcanza para comprar lo requerido, presenta el caso de una persona que postulo a la compra de dos máquinas de coser y solo le alcanza para una. SE ACUERDA SOLICITAR INFORME A FOMENTO PRODUCTIVO.

Interviene el Concejal don José Cuyul consultando sobre le proyecto de casetas sanitarias, el Alcalde le informa que está semana se saldrá a terreno a revisar y que se abordará el sector rural y urbano. Consulta cuando comenzará a trabajar Salfa en la reparación de pavimentos y el Alcalde le indica que la constructora debe presentar una programación en Serviú y que debería ser la otra semana. Consulta sobre la reposición de los reductores de velocidad que están en calle Phillipi, que están en mal estado y deberían ser repuestos antes que comiencen las clases. SE ACUERDA SOLICITARLO.

Plantea la situación de la casa que se quemó en calle O'Higgins esquina Ignacio Carrera Pinto, que afea el entorno y puede transformarse en un problema de seguridad ciudadana. SE ACUERDA INFORMARLO PARA SOLICITAR REGULARIZACION.

Interviene la Concejala Sra. Antonieta Oyarzo planteando el problema existente en el camino 3 de Huerto Familiares, se están produciendo contaminaciones por los pozos sépticos y hay que revisar la evacuación del sector. SE ACUERDA INFORMARLO.

Consulta sobre las autorizaciones del municipio para que las salmoneras evacuen en el vertedero residuos sólidos y su compromiso de invertir en su propio vertedero. SE ACUERDA CONSULTARLO.

Plantea la situación del Centro de Menores Teresa de Calcuta que está colapsado. Indica que aledaño hay un sitio de Serviú que podría considerarse para algún proyecto como un Centro de Rehabilitación Social.

Interviene el Concejal don Patricio Gamin indicando que el 15 de marzo se celebrará los 90 años de presencia salesiana en la comuna y que se debería entregar algún presente. SE ACUERDA.

Solicita el CD del presupuesto que se debería haber entregado a los Concejales.

Plantea la situación del camión de Abu-Gosch que interrumpe en forma permanente el tránsito en calle Valdivia. SE ACUERDA INFORMARLO PARA REGULARIZAR.

Informa que la Costanera se encuentra echo un basural, que hay mucho pastizal. SE ACUERDA INFORMARLO.

Indica que es necesario mantener los pasos de peatones sobre todo en el sector de los colegios, revisión de las barreras y las balizas que no funcionan. SE ACUERDA SOLICITARLO.

Interviene el Concejal don Herminio Fernández que plantea el problema existente con las infracciones que está cursando carabineros a los locales que tienen patentes de alcoholes y que están junto con la casa habitación del contribuyente. SE ACUERDA INFORMARLO.

Consulta por los proyectos del Club Bories y Esmeralda. Se acuerda consultar.

Sugiere que se haga un reconocimiento al Capitán Eberhard en algún lugar de la Costanera, con una placa que refleje su historia.

Consulta por el busto de Ricardo Krugger y se le contesta que debería estar en la Maestranza.

Interviene el Concejal don Spiro Cárdenas T., consultando por la inquietud planteada por los taxistas de calle Baquedano frente a Abu-Gosch, por la rebaja de los derechos municipales, el Alcalde le indica que no fueron rebajados porque todos los espacios que se cobran son para tres taxis. Plantea el Concejal que no hay fiscalización de los taxis que se están estacionando en lugares no habilitados, entre ellos frente a la Tienda Chelech, en Baquedano esquina Bulnes. Se acuerda informarlo.

Plantea la situación de la propiedad ubicada en calle Blanco Encalada N° 742, que es un hospedaje con ventanas hacia los vecinos. Se acuerda informarlo.

Consulta por la puesta en marcha del relleno sanitario, que es necesario que se informe a los Concejales y opinión pública. Se acuerda solicitarlo.

Indica que sería necesario llevar la película Fingere a Tierra del Fuego, el Alcalde le indica que el lo verá.

No habiendo nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 19,15 horas, se deja constancia que los Señores Concejales nombrados con anterioridad estuvieron presentes hasta el término de la reunión, suscriben la presente acta.

FERNANDO PAREDES MANSILLA
Alcalde

ANA MAYORGA BAHAMONDE
Concejal

JOSE CUYUL ROGEL
Concejal

ANTONIETA OYARZO ALVARADO
Concejal

PATRICIO GAMIN BUSTAMANTE
Concejal

HERMINIO FERNANDEZ GARCIA
Concejal

SPIRO CARDENAS TADICH
Concejal

ELENA I. PURATIC GALINDO
Secretaria Municipal (S)

ACUERDOS SESION ORDINARIA PUBLICA N° 009 DE 23.02.2009

- ACUERDO N° 087** Por unanimidad se acordó, de acuerdo al Art. 65, letra h) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, otorgar al Alcalde o quien lo represente en juicio como mandatario, la facultad para transigir judicial o extrajudicialmente, en la audiencia de contestación, conciliación y prueba, en los autos laborales sobre despido indebido y cobro de prestaciones laborales, caratulado “Ascencio Sánchez, Javier Orlando con Juan Amado González Agüero y otros”, RIT 59-2008, RUC 08-4-0000404-9 del Juzgado de Letras del Trabajo, de Ultima Esperanza.
- ACUERDO N° 088** Se acuerda por unanimidad instalación de letrero comercial en calle Phillipi N° 550, previo informe Inspección Municipal que indique cumplimiento Ley de Tránsito.
- ACUERDO N° 089** Se aprueban las iniciativas a financiar con el “Fondo de Apoyo Mejoramiento de la Gestión Municipal 2009”.
- ACUERDO N° 090** Por unanimidad se aprobó solicitar informe sobre situación de las personas que ganaron proyectos de Fomento Productivo y que están con problemas porque los fondos son insuficientes debido a la demora en la entrega de estos.
- ACUERDO N° 091** Por unanimidad se aprobó solicitar reposición de los reductores de velocidad que están en calle Phillipi, en mal estado y deberían ser repuestos antes que comiencen las clases.
- ACUERDO N° 092** Por unanimidad se acordó solicitar se realice algún procedimiento con la casa que se quemó en calle O’Higgins esquina I. C. Pinto, que está dando muy mal aspecto y podría traer problemas de seguridad ciudadana, porque podría ser utilizada con otros fines.

- ACUERDO N° 093** Por unanimidad se acordó solicitar se revise lo que sucede en el camino 3, sector huertos familiares con los pozos sépticos y sus problemas de evacuación, que están causando contaminaciones.
- ACUERDO N° 094** Se acordó solicitar información sobre las salmoneras que están evacuando residuos sólidos en el vertedero y que hay sobre compromiso contraído por ellos para tener su propio vertedero.
- ACUERDO N° 095** Se acordó solicitar disponer la limpieza del sector Costanera, porque hay mucho pastizal.
- ACUERDO N° 096** Se aprobó solicitar que se disponga la mantención de los pasos peatonales, principalmente en el sector de los colegios, revisión de las barreras protectoras y funcionamiento de las balizas.
- ACEURDO N° 097** Se acordó solicitar que en los informes, se considere la prohibición de la Ley de Alcoholes que indica que los locales deben estar separados de la casa habitación del contribuyente.
- ACUERDO N° 098** Se acordó solicitar se revise propiedad ubicada en calle Blanco Encalada N° 742, cuyas ventanas dan a los vecinos.
- ACUERDO N° 099** Se acordó solicitar información para los Concejales y comunidad sobre situación en que se encuentra el relleno sanitario.
- ACUERDO N° 100** Se acordó solicitar solicitar se disponga la adquisición de algún presente para la celebración de los 90 años de presencia Salesiana en la comuna.
- ACUERDO N° 101** Se acordó solicitar un CD con el presupuesto.
- ACUERDO N° 102** Se acordó solicitar se disponga fiscalización del camión de Abu-Gosch que interrumpe el tránsito en calle Valdivia.
- ACUERDO N° 103** Se acordó solicitar fiscalización de los taxis que se están estacionando en lugares no

habilitados, entre otros frente a la Tienda Chelech, en Baquedano esquina Bulnes.

ACUERDO N° 104

Se aprobó solicitar información sobre los proyectos del Club Bories y Esmeralda.

**ELENA I. PURATIC GALINDO
Secretaria Municipal (S)
Secretaria del Concejo (S)**